ACTA DE COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 05/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION" ID N°359.051.-

I. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, respondiendo a lo establecido en el Art. 26° y 27° de la Ley, para la Evaluación de las ofertas; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada por la Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Repatriados, acompañada de: la Carta de Invitación, Acta de Apertura Física, Certificado de Disponibilidad presupuestaria y Formulario del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION" ID N°359.051.-,** a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Secretaría de Repatriados.

Cumpliendo con lo determinado en el Art. 2° y 3° de la Resolución N° 148 de fecha 14 de marzo de 2019, donde el Comité Evaluador está integrado por las siguientes personas:

C.P. Pamela González, Encargada del Departamento de Presupuesto.
Abg. Hilda Riquelme, Directora de Inclusión a la Nacionalidad.
Lic. Ever Medina, Director de Comunicación (Área Solicitante).

II. ANTECEDENTES

a) N° de PAC: ID N° **359.051.-**
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: los fondos para la presente contratación se encuentra previsto en el rubro 260 (Servicios Técnicos y Profesionales) y el rubro 330 (Productos de Papel, Cartón e Impresos) con FF30 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.
c) Publicación:
   En el SICP, el 11/04/2019.
   Se ha realizado la invitación a potenciales oferentes, conforme al Art. 32 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas": **TELMA CELINA VILLASBOA, GRAFICA MONARCA S.R.L., ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., GRAFICA MAYO S.A., COPIPUNTO S.A.**

III. APERTURA DE SOBRE:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 54 "Acto de Apertura." del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en las oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones, en fecha 16 de abril de 2019, a las 10:10 horas, presente por la Secretaría de Repatriados la Directora de la DOC la Lic. Nancy Godoy, el Abg. Francisco Medina funcionario de la DOC, y por las empresas oferentes: el Sr. Francisco Maidana C.I. N° 6.510.035, por la empresa Artes Gráficas Visual, la Sra. Gisela Picardo con C.I. N° 2.353.218 por la empresa Grafica Monarca S.R.L.

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 3 (Tres) sobres, pertenecientes a las firmas: **GRAFICA MONARCA S.R.L., DAMI CREACIONES, ARTES GRAFICAS VISUAL.**

IV. MONTOS DE LAS OFERTAS:

A modo de facilitar la evaluación, se expone el cuadro de las ofertas de menor a mayor.

DESCRIPCION		ARTES GRAFICAS VISUAL	DAMI CREACIONES	GRAFICA MONARCA S.R.L.
		PRECIO TOTAL IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido
1	**ADQUISICION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION**	13.671.900	14.404.000	16.389.000

Se selecciona provisoriamente la oferta más baja, perteneciente a la empresa ARTES GRAFICAS VISUAL.

Margen de Preferencia:

El Oferente ARTES GRAFICAS VISUAL presenta el Certificado de Origen Nacional N° 47166 el cual fue verificado por este comité en la página del M.I.C., por lo tanto es beneficiada con el margen de preferencia.

C.P. Pamela González
Encarg. Dpto. de Presupuesto
DGAF

Lic. Ever Medina
Director
Dirección de Comunicaciones

Abg. Hilda Riquelme
Directora
Dirección de Inclusión a la Nacionalidad

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2278/03

V. VERIFICACION Y ANALISIS DE LA OFERTA:

La verificación de las documentaciones básicas de **carácter sustancial** que acompaña a la oferta del citado oferente, según lo solicitado en la carta de invitación del presente llamado y, los cuales se mencionan en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	ARTES GRAFICAS VISUAL
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5%.	CUMPLE
Fotocopia simple de C.I. del firmante de la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada del Artículo 40	CUMPLE

Analizando si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, se informa lo siguiente: Comité Evaluador procedió a verificar los datos de los representantes y miembros del directorio del oferente, en la página http://www.sfp.gov.py con el fin de obtener información si se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

REPRESENTANTE LEGAL	TELMA CELINA VILLASBOA C.I. N° 2.922.317
EMPRESA	**ARTES GRAFICAS VISUAL**
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la Convocante para detectar que el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "a" del Art.40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Sin Registro (SINARH)

De esta manera se deja constancia de la Evaluación del Análisis de la **Calificación Legal del Oferente**, dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.

1. No habiendo correcciones aritméticas, y la oferta se ajusta a los requerimientos básicos anteriormente señalados se menciona la oferta económica del citado oferente.

DESCRIPCION DEL LLAMADO	ARTES GRAFICAS VISUAL.
ADQUISICION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION	Gs. 13.671.900

2. Prosiguiendo con la evaluación analizaremos en detalle la verificación en cuanto al cumplimiento de la presentación de las documentaciones de carácter formal, solicitados en la carta de invitación.

El resultado del estudio mencionado se resume en el siguiente cuadro que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS FORMALES	ARTES GRAFICAS VISUAL. R.U.C. N° 2.922.317-2 CUMPLE/NO CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Cumple
Patente Municipal Vigente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple
EXPERIENCIA	
Copias de contratos y/o facturas, que correspondan a PROVISION DE impresiones de Artes gráficas similares a los que se indican en el formulario de Oferta Planilla de Precios del presente llamado, ya sea de instituciones públicas y/o privadas, dentro del periodo de los dos años 2018/2019. Deberá presentar como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas o las que sean necesarias para el porcentaje solicitado.*	No cumple
Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple -
OTROS DOCUMENTOS	
Planilla de especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en el Anexo E, Suministros Requeridos.	Cumple

C.P. Daniela González
Encarg. Dpto. de Presupuesto
DGAF

Lic. Ever Medina
Dirección de Comunicaciones

Abg. Hilda Riquelme
Directora
Dirección de Inclusión a la Nacionalidad

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2278/03

* Con relación a la acreditación de experiencia, el comité evaluador solicita vía correo electrónico en fecha 23 de abril de 2019 la presentación de copias de contratos del periodo solicitado, dando un plazo de 24 horas para la remisión del mismo.

El oferente remite lo solicitado en tiempo y forma, vía correo electrónico, por lo tanto cumple con lo solicitado para la acreditación de la experiencia.

3. Se procede al análisis de precio ofertado:

En virtud a la Resolución N° 411/2018 **"Por la cual se establecen directrices relativas a.....y se aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas",** este comité verifica la variación del precio referencial de los ítems con los ofertados y visualiza que los precios ofertados, se encuentra dentro del margen establecido, según se expone en el siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio referencial	Diferencia	%
1	IMPRESIÓN DE BANNER	Unidad	20	330,000	419,333	- 89,333	-0.21
2	CARATULAS/TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR VERDE	Unidad	600	934	1,334	- 400	-0.30
3	CARATULAS /TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR AMARILLO	Unidad	500	934	1,334	- 400	-0.30
4	CARATULAS /TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR CELESTE	Unidad	500	934	1,334	- 400	-0.30
5	CARATULAS /TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR NARANJA FLUOR	Unidad	500	1,334	1,334	-	0.00
6	CARATULAS /TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR VERDE AGUA	Unidad	500	934	1,334	- 400	-0.30
7	IMPRESIÓN DE CARPETA INSTITUCIONAL	Unidad	500	2,577	3,681	- 1,104	-0.30
8	CARPETA FORRADA DE CUERO E IMPRESIÓN, CON LEYENDA AL PIE	Unidad	3	215,000	303,333	- 88,333	-0.29
9	IMPRESIÓN DE SOBRES INSTITUCIONALES	Unidad	500	1,400	2,002	- 602	-0.30
10	IMPRESIÓN DE LOGO (CALCOMANIA) PARA VEHICULO DE OEE	Unidad	2	280,000	400,000	- 120,000	-0.30
11	IMPRESIÓN DE TRIPTICO INSTITUCIONAL	Unidad	1,000	1,250	1,787	- 537	-0.30

VI. MOTIVO DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presenta el precio evaluado como la más baja", tales condiciones son reunidas por **ARTES GRAFICAS VISUAL R.U.C N° 2.922.317-2 DE TELMA CELINA VILLASBOA**

VII. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a las disposiciones de la ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, el Art. 27 y 28 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité Evaluador **RECOMIENDA** adjudicar el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION" ID N°359.051** a la Empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL R.U.C N° 2.922.317-2 DE TELMA CELINA VILLASBOA**, por la suma de Gs. 13.671.900, (guaraníes Trece Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Novecientos).

Se anexa al presente informe el cuadro de precio adjudicado.-

Es nuestro informe

C.P. Daniela González
Encarg. Dpto. de Presupuesto
DGAF

Lic. Exer Medina
Director
Dirección de Comunicaciones

Abg. Hilda Riquelme
Directora
Dirección de Inclusión a la Nacionalidad

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2277/03

JEVYRÃ HA TETÃ
AMBUÉPE OÍVA YKEKORÃ
Sãmbyhyha

Secretaría de
DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ANEXO AL DECRETO N° 1145/2019

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2019 "SERVICIO DE PROVISION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION ID N°359.051."

Item	Código Catalogo	DESCRIPCION	ARTES GRAFICA VISUAL				
			MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)
1	82121505-007	IMPRESIÓN DE BANNER	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	20	330,000	6,600,000
2	82121507-001	CARATULAS /TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR VERDE	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	600	934	560,400
3	82121507-001	CARATULAS /TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR AMARILLO	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	500	934	467,000
4	82121507-001	CARATULAS /TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR CELESTE	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	500	934	467,000
5	82121507-001	CARATULAS /TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR NARANJA FLUOR	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	500	1,334	667,000
6	82121507-001	CARATULAS /TAPAS MENBRETADAS PARA EXPEDIENTE COLOR VERDE AGUA	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	500	934	467,000
7	82121507-004	IMPRESIÓN DE CARPETA INSTITUCIONAL	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	500	2,577	1,288,500
8	82121507-017	CARPETA FORRADA DE CUERO E IMPRESIÓN, CON LEYENDA AL PIE	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	3	215,000	645,000
9	82121507-011	IMPRESIÓN DE SOBRES INSTITUCIONALES	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	500	1,400	700,000
10	82121507-017	IMPRESIÓN DE LOGO (CALCOMANIA) PARA VEICULO DE OEE	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	2	280,000	560,000
11	82121505-001	IMPRESIÓN DE TRIPTICO INSTITUCIONAL	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	1,000	1,250	1,250,000
Total:							**13,671,900**

C.P. Pamela González
Encarg. Dpto. de Presupuesto

Lic. Fver Medina
Director
Dirección de Comunicaciones

Abg. Hilda Riquelme
Directora
Dirección de Inclusión a la Nacionalidad

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2274/93